



CONTINENTAL EXPRESS S.A.

R.U.C. 1791873866001

CONTINENTAL EXPRESS S.A.

INFORME DE GERENCIA

Año 2004

Continental Express S.A. esta constituida como una Sociedad Anónima Ecuatoriana cuyo objeto principal es el de efectuar, recibir y entregar giros procedentes del interior y del exterior del país en forma inmediata, además de lo anterior proveer servicios de corresponsalía a entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria de Colombia y Ecuador.

La base principal de nuestro clientes la tenemos claramente identificada en la gran cantidad de emigrantes ecuatorianos que se encuentran trabajando en USA y países de Europa y que envían remesas a sus familiares en Ecuador mediante giros, cheques o draft, como también en el elevado Comercio Bilateral existente entre Ecuador y Colombia, el notorio número de empresas y ciudadanos Colombianos radicados en Ecuador y el Turismo Internacional recibido.

De acuerdo a estimaciones del Banco Central, existen aproximadamente tres millones de ecuatorianos trabajando en el exterior principalmente en USA, España Italia, Australia y Colombia que están enviando remesas a sus familiares en Ecuador por un valor de USD 1.700 millones para el año 2004 siendo el segundo renglón de ingreso de divisas para el país después del petróleo y representando el 40% de sus exportaciones.

El Comercio Bilateral entre Ecuador y Colombia tuvo un valor de USD 1.225 millones el año 2004 de los cuales corresponden USD 439 millones a exportaciones de Ecuador y USD 786 millones a importaciones de Ecuador. Este Comercio binacional sumado a las 120 empresas Colombianas y a los 800 mil colombianos radicados en Ecuador generan un flujo de pagos y giros que nos ofrece una excelente oportunidad de negocios para nuestra Empresa en Ecuador y para nuestra sociedad vinculada en Colombia.

Para el año 2004 que es el segundo año de labores de la compañía se puede considerar que tuvo unos resultados satisfactorios, en el periodo comprendido entre enero y octubre del 2004, siendo afectada la operación de la compañía a partir de los meses de noviembre y diciembre del año anterior, por dificultades con el sistema financiero y principalmente por factores políticos.

Durante el año 2004, luego de que en el año 2003, se establecieron las bases para desarrollar sus objetivos principales de negocios, se ha dado impulso a la actividad comercial, especialmente el servicio de la corresponsalía.



CONTINENTAL EXPRESS S.A.

R.U.C. 1791873866001

Los ingresos operacionales tienen su origen en las comisiones generadas principalmente por las operaciones giros y de servicios de corresponsalía realizados y los egresos corresponden a los costos y gastos operacionales.

No se pudieron desarrollar completamente otros productos y servicios por cuanto la inestabilidad política durante el año 2004, unida a la poca colaboración de la banca nacional, no nos permitió crecer con el tema de remesas familiares provenientes del exterior, envío de giros a Colombia y al exterior, operaciones de corresponsalía y compra y venta de divisas extranjeras.

Igualmente nuestros objetivos básicos serán el establecer, desarrollar, y fortalecer la red de oficinas propias y asociadas, montar una oficina de apoyo en Colombia, implementar un sistema operativo en línea, fortalecer el Directorio, reforzar la política organizacional, establecer una red bancaria sólida nacional e internacional y desarrollar productos para el Comercio Bilateral Ecuador – Colombia.

Con el propósito de fortalecer nuestra Estructura Patrimonial la compañía elevó su capital pagado a USD 40.000 y se encuentra en proceso de cumplimiento de procesos legales para incrementar su capital autorizado a USD 80.000,00.

Tenemos unas metas muy ambiciosas que confiamos cumplir y que están contempladas en el presupuesto en cuanto a volúmenes de operaciones, ingresos, egresos, capital de trabajo, flujo de caja, programa de inversiones, apertura de oficinas y programa de personal.

Finalmente deseo agradecer a los accionistas, miembros del Directorio y a todo el personal de la Empresa, su colaboración y apoyo para lograr obtener los resultados presentados.



ALVARO MENESES OLIVAR
GERENTE GENERAL



CONTINENTAL EXPRESS S.A.

R.U.C. 1791873866001

CONTINENTAL EXPRESS S.A.

INFORME DE COMISARIO AÑO 2004

Cumpliendo con las obligaciones como Comisario de CONTINENTAL EXPRESS S.A. tengo, a bien formular el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del 2004

He procedido a revisar y analizar los Estados Financiero, anexos, al 31 de Diciembre del 2004 de la Compañía.

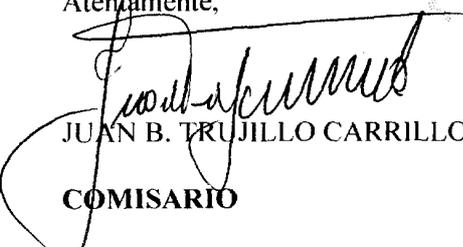
El examen practicado de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, NEC y NIC, normas que han sido aplicadas en los registros contables de la compañía en forma correcta.

El libro de acciones y accionistas de la Compañía se encuentran al día y están llevados como lo disponen las leyes y reglamentos respectivos.

Los señores administradores han dado cumplimiento con las normas legales vigentes en el ejercicio de sus respectivos cargos. Se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta general en este año.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración que brindaron para el desempeño de mis funciones las que se realizaron de acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



JUAN B. TRUJILLO CARRILLO

COMISARIO



CONTINENTAL EXPRESS S.A.

R.U.C. 1791873866001

CONTINENTAL EXPRESS S.A.

INFORME DE COMISARIO AÑO 2004

Cumpliendo con las obligaciones como Comisario de CONTINENTAL EXPRESS S.A. tengo, a bien formular el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del 2004

He procedido a revisar y analizar los Estados Financiero, anexos, al 31 de Diciembre del 2004 de la Compañía.

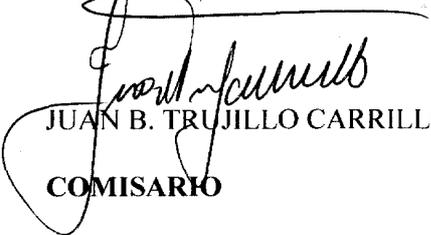
El examen practicado de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, NEC y NIC, normas que han sido aplicadas en los registros contables de la compañía en forma correcta.

El libro de acciones y accionistas de la Compañía se encuentran al día y están llevados como lo disponen las leyes y reglamentos respectivos.

Los señores administradores han dado cumplimiento con las normas legales vigentes en el ejercicio de sus respectivos cargos. Se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta general en este año.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración que brindaron para el desempeño de mis funciones las que se realizaron de acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



JUAN B. TRUJILLO CARRILLO

COMISARIO